

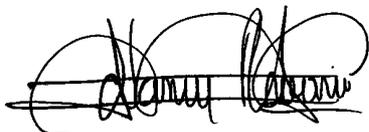
Quito, 26 de marzo de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

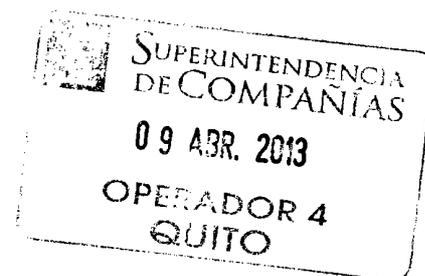
De mi consideración:

Nancy Paulina Proaño Chilcañar, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **VS&P AUDITUM S.A.**, autorizo al señor Segundo Tomás Gamboy Campaña, portador de la Cédula de Ciudadanía número 170785011-9, al señor Erik Ismael Vallejo Taco, portador de la Cédula de Ciudadanía número 050297920-6 al señor José Omar Nicolalde Fiallos, portador de la cédula de ciudadanía número 171519976-4, y al señor Carlos Andrés Arends Cáceres portador de la Cédula de Ciudadanía número 180298094-4 a realizar conjunta o individualmente todos los trámites tendientes a la actualización de datos y la entrega de la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

Atentamente,



Nancy Paulina Proaño Chilcañar
GERENTE GENERAL
VS&P AUDITUM S.A.



2013-29-01-NOTARIA 01- D02578

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO.- AUTENTICACION DE FIRMA.-
DILIGENCIA NUMERO DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO.-
(No. 02578).** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día martes
veintiséis de marzo de dos mil trece; ante mi Doctor **Jorge Machado
Cevallos**, Notario Primero de este Cantón; comparece, la señora
Nancy Paulina Proaño Chilcañar, de estado civil casada, portadora
de la cedula de ciudadanía No. 171231192-5, quien declara ser Gerente
General de la Compañía VS&P AUDITUM S.A.- La compareciente es
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, plenamente capaz, a
quien de conocer doy fe, y en mi presencia firmó LA AUTORIZACION,
que antecede, por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y
LEGALIDAD DE SU FIRMA.** Extiendo la presente diligencia, al amparo
de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva
una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de
esta Notaria.-

Imc/Fc No. 122866



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito